

# Sindicatos y CEOE salen de Moncloa sin un acuerdo sobre convenios

## Zapatero ve «voluntad y convicción» en las partes para alcanzarlo «en próximos días»

B. P. R. / C. S. / Madrid

Sindicatos y patronal abandonaron anoche el Palacio de la Moncloa sin acuerdo aún para la reforma de la negociación colectiva, cuando pasan ya casi dos meses del vencimiento del plazo legal previsto por la última ley laboral. No obstante, Presidencia del Gobierno emitió un comunicado en el que asegura que hay avances y posibilidades de alcanzarlo en breve plazo.

La reunión de Zapatero con los líderes de UGT, Cándido Méndez, y de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de la CEOE, Juan Rosell, duró tres horas y se saldó con una escueta nota gubernamental: «Los asistentes han constatado los avances producidos en dicho proceso y han coincidido en su voluntad y su convicción de que se alcanzará un acuerdo definitivo y concreto en los próximos días».

Con este resultado se salda la reunión que el presidente improvisó el pasado miércoles calificándola de «ineludible e inaplazable» y que le hizo cancelar la mesa redonda que iba a mantener hoy en Oslo con otros tres mandatarios europeos, incluido el primer ministro griego, Yorgos Papandreu.

La incógnita es si la reunión de anoche servirá al menos para acelerar la negociación, puesto que los agentes sociales ya habían acordado darse de plazo para cerrar acuerdos después de las elecciones del 22 de mayo y no antes. La expresión «próximos días», aunque ambigua, es más optimista que las «semanas» que manejaban los protagonistas antes de la reunión.

### «Avances sustanciales»

Patronal y sindicatos acudieron ayer a La Moncloa con «avances sustanciales», pero también con «dilemas» y sin trasladar siquiera al papel el contenido de los puntos que ya se han concertado. Pero, como dijo Ignacio Fernández Toxo horas antes de la reunión, «una llamada del Gobierno hay que atenderla», aunque la cita, marcada por el Ejecutivo como «inaplazable e ineludible», no era en absoluto «imprescindible», en palabras de su homólogo de UGT, Cándido Méndez.

La reunión comenzó a las 21.00 horas y tanto los líderes sindicales como Juan Rosell se limitaron a informar a Zapatero del estado actual de las negociaciones, de los escollos y de las líneas de consenso.

También le propusieron abrir otro «espacio» para negociar medidas sobre empleo, desarrollando los compromisos del Acuerdo Social y Económico (ASE) que las tres partes firmaron el 2 de febrero, en materia de contratación a tiempo parcial y temporal, además de situar como «prioridad absoluta» el paro de los jóvenes. A este apartado, la patronal y los sindicatos quieren que se incorpore el Gobierno. Ambos coinciden en que «no es prudente mezclar la negociación colectiva con el empleo», por lo que pretenden

desgajarlo del acuerdo en ciernes. Según explicó Fernández Toxo, es un asunto que requiere un «análisis más reposado», lo que impide cerrarlo a tiempo con el resto de la agenda.

El largo proceso en el que están embarcados los agentes sociales ya ha rebasado tres plazos, pero tiene un límite obligado por los procedimientos parlamentarios: debe estar listo antes del próximo día 31, para que el texto sobre las mutuas y el

absentismo pueda incorporarse en forma de enmiendas a la reforma de la Seguridad Social que se tramita en el Congreso.

El Gobierno se encargó en las horas previas de relativizar la importancia del encuentro, apenas 24 horas después de que Moncloa la presentara como de tal trascendencia como para cancelar el viaje de Zapatero a Oslo. En la mañana de ayer, el ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, aseguró en el Congreso que

el acuerdo no se firmará «probablemente» hasta final de este mes y que, además, no tiene importancia que así sea. «Podría ser factible antes del próximo día 22, pero no es lo importante», explicó; «lo importante es que estamos en la fase final y que fijemos el calendario para las reuniones pendientes».

Uno de los puntos en los que patronal y sindicatos ya se han puesto de acuerdo es en redactar un «preámbulo declarativo» sobre el

actual sistema para fijar las subidas salariales, puesto en cuestión desde que la canciller alemana, Angela Merkel, propuso en febrero ligar los sueldos españoles a la productividad. Ayer, Méndez dejó claro que los sindicatos están «dispuestos a discutir sobre el modelo salarial, con todas sus consecuencias», pero sin dejar de advertir de que un país «con una inflación alta endémica como España no puede prescindir de la inflación prevista» para fijar las alzas salariales.

El presidente del Banco Santander, Emilio Botín, volvió a hacer ayer un llamamiento velado al presidente de la CEOE para que no firme con UGT y CCOO ningún acuerdo de mínimos. «Es necesario tener aprobada cuanto antes una reforma de la negociación colectiva profunda y de calado», advirtió en Zaragoza.



Los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo (Izda.), y de UGT, Cándido Méndez, ayer, antes de la reunión en La Moncloa. / ANTONIO HEREDIA

## Los tropiezos de la negociación colectiva

### El descuelgue y la vigencia de los convenios centrarán los debates hasta fin de mes

B. P. R. / Madrid

Cándido Méndez explicó ayer que la CEOE y los sindicatos coinciden en los grandes objetivos que debe perseguir la reforma de la negociación colectiva: mantener la cobertura de los convenios –el 80% de los trabajadores están protegidos por uno–, dar más flexibilidad interna a las empresas y reforzar las soluciones extrajudiciales de los conflictos.

El problema son los escollos donde se han atacado ambas partes: cómo se deciden las medidas de flexibilidad y cómo será el procedimiento para acudir a esos mecanismos extrajudiciales –la mediación y el arbitraje–, si mediante un acuerdo con eficacia general u obligándose las partes en cada caso. En esos aspectos tendrán que intensificar sus esfuerzos la CEOE y los sindicatos durante las dos próximas semanas.

Tampoco han conseguido, hasta el momento, precisar la «borquilla

de tiempo» de que dispondrá cada empresa o sector para renovar su convenio caducado antes de acudir a la mediación o el arbitraje si hay una situación de bloqueo. El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, explicó que el plazo que tendrá cada convenio para su renovación dependerá del tiempo de vigencia del mismo. Ese período quedará fijado en el propio convenio. Con esta fórmula, los sindicatos pretenden salvar la ultraactividad –o prórroga automática–, que los empresarios querían suprimir haciendo decaer la parte normativa del convenio mientras se negocia su renovación.

Además, UGT y CCOO persiguen convertir las comisiones paritarias –integradas por el empresario y los representantes de la plantilla– en el «primer espacio de resolución de los conflictos en las relaciones de trabajo». El segundo nivel lo constituirían

los sistemas de mediación y arbitraje. Así, el objetivo es reducir al mínimo los casi 400.000 conflictos laborales que terminan cada año en los juzgados de lo Social.

Tampoco está cerrado el capítulo de los descuelgues. UGT y CCOO aceptarán que los convenios de sector se «abran» a los de empresa, ex-

scluidos del sector y que, en caso de discrepancia entre los dos convenios, se apliquen las condiciones más favorables para los trabajadores. UGT y CCOO pretenden eliminar los llamados *convenios franja*, o de categoría –como el de los controladores aéreos, explicó Toxo–, de forma que la unidad mínima de negociación sea el centro de trabajo.

Donde los avances han resultado más sustanciales es en la reforma de las mutuas de trabajo, que no implicará «necesariamente» una reducción de las cuotas empresariales, aseguró el líder de CCOO. Si se busca, en cambio, un mejor tratamiento para las microempresas, a las que ahora «se factura dos veces por el mismo servicio». Además, patronal y sindicatos coinciden en crear un registro de la evolución del absentismo, que emita un informe trimestral a fin de tomar medidas contra las ausencias injustificadas al trabajo.

### La reforma de las mutuas no implicará «necesariamente» una rebaja de cuotas

cepto en las materias reservadas a ese ámbito superior y siempre que se respeten tres «cautelos»: un informe preceptivo de la comisión paritaria, que el comité de empresa sea asistido en la negociación por los